

JEFA DE GOBIERNO



RECONOCEN SUS POLÍTICAS

La gestión de Clara Brugada en la Alcaldía Iztapalapa, entre 2018 y 2023, recibió el Premio Global de Shanghai, que otorga ONU-Hábitat, por políticas acordes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se impulsaron. La actual Mandataria capitalina afirmó que seguirá trabajando para construir un futuro urbano sostenible.



Foto: Especial

La coordinadora de Asuntos Internacionales de la ciudad, Rocío Lombera, fue a Egipto a recibir el premio en nombre de Brugada.

GALARDÓN GLOBAL DE SHANGHAI

Premian a Brugada por acciones en Iztapalapa

POR GEORGINA OLSON *zilcon*
georgina.olson@gimm.com.mx

El Programa de la ONU para los Asentamientos Humanos, ONU-Habitat y la municipalidad de Shanghai otorgaron a la hoy jefa de Gobierno, Clara Brugada, el Premio Global de Shanghai para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades, en reconocimiento a la labor que realizó cuando fue alcaldesa de Iztapalapa para lograr un desarrollo sustentable de esa demarcación.

El galardón es una iniciativa que promueve la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que reconoce logros sobresalientes de ciudades y municipios de todo el mundo

en la implementación de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, así como de la Nueva Agenda Urbana.

El tema de este reconocimiento del 2024 es "Construir un futuro urbano sostenible para todos", y está vinculado a las prioridades del Foro Urbano Mundial, que son alentar a las ciudades a promover un desarrollo innovador para la prosperidad urbana y el desarrollo bajo en uso de carbono.

El premio fue recibido en representación de la mandataria por la coordinadora general de Asuntos Internacionales de la ciudad, Rocío Lombera González, el 31 de octubre en Alejandría, Egipto.



Resaltan aporte de Brugada para el desarrollo sostenible

HILDA ESCALONA

Por sus aportes al desarrollo sostenible de las ciudades, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, fue galardonada con el Premio Global de Shanghái.

Lo anterior en reconocimiento a los esfuerzos pioneros e innovadores en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a través de diversas políticas públicas y acciones de gobierno eficaces realizados a partir de 2018 durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa.

El Premio Shanghái es una iniciativa mundial liderada por la Organización de las Naciones Unidas-Hábitat (ONU-Hábitat) y la municipalidad de Shanghai desde 2022, que tiene como objetivo promover y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconocer el progreso y los logros sobresalientes de las ciudades y municipios de todo el mundo en la implementación de la

Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, así como de la Nueva Agenda Urbana.

El tema general de la edición de 2024, "Construir un futuro urbano sostenible para todos", hace eco del tema de la duodécima sesión del Foro Urbano Mundial, de esta forma, se alienta a las ciudades a mostrar sus avances en la promoción del desarrollo innovador para la prosperidad urbana, el desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima, la entrega de viviendas de calidad y el empoderamiento

de los jóvenes, temas de prioridad en la agenda de gobierno de Clara Brugada para la capital del país.

El premio busca apoyar el undécimo ODS, por medio de una plataforma que busca fortalecer el Plan Estratégico de ONU-Hábitat, en donde se valora el progreso, la estrategia y la acción de las ciudades en su propio contexto a través de un enfoque holístico.

Un jurado internacional independiente, compuesto por miembros de diferentes regiones del mundo, evaluó las aplicaciones al premio e hizo las recomendaciones para determinar las ciudades ganadoras en función de su impacto, así como de sus iniciativas de sostenibilidad, innovación y adaptabilidad, las cuales recibieron una placa y un trofeo.

El premio fue recibido en representación de la mandataria capitalina por la coordinadora General de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, Rocío Lombera González, durante una ceremonia celebrada el pasado 31 de octubre en Alejandría, Egipto, como parte de las celebraciones del Día Mundial de las Ciudades 2024.

Al evento asistieron la subsecretaria general de las Naciones Unidas y directora ejecutiva de ONU-Hábitat, Anaclaudia Rossbach, la ministra de Desarrollo Local de Egipto, Dra. Manal Awad; el Ministro de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de China, Sr. Ni Hong, junto con representantes de 54 ciudades de 16 países.

Como se recordará, la gestión de Clara Brugada al frente de la alcaldía Iztapalapa ha obtenido varios premios y reconocimientos nacionales e internacionales, uno



award for Sustainable Development in Cities
Shanghai Award

الجائزة العالمية للتنمية المستدامة في المدن
بانتزهة شنغهاي



El premio fue recibido en representación de la mandataria capitalina por Rocío Lombera /CORTESÍA: GCDMX

de ellos fue otorgado al proyecto de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social (UTOPÍAS) por el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa en Valongo, Portugal.



CIUDAD SOSTENIBLE

Premian trabajo de Brugada

Por sus aportes al desarrollo sostenible de las ciudades, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina fue galardonada con el Premio Global de Shanghai. *18 MET*

Lo anterior en reconocimiento a los esfuerzos pioneros e innovadores en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a través de diversas políticas públicas y acciones de gobierno eficaces realizados a partir de 2018 durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa.

El Premio Shanghai, iniciativa de la ONU-Hábitat, reconoce el progreso y los logros sobresalientes de las ciudades y municipios de todo el mundo en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. **Hilda Escalona**



#PREMIOGLOBALDESHANGHÁI

Reconocen a Clara Brugada

POR SUS POLÍTICAS COMO ALCALDESA DE IZTAPALAPA

POR CINTHYA STETTIN *ISCd*
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha sido galardonada con el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las ciudades, en reconocimiento a los esfuerzos pioneros e innovadores en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de diversas políticas públicas y acciones de gobierno eficaces realizados a partir de 2018, durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa.

El Premio tiene como objetivo promover y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconocer el progreso y los logros sobresalientes de las ciudades y municipios de todo el mundo en la implementa-

ción de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, así como de la Nueva Agenda Urbana.

Tras la premiación, la jefa de Gobierno compartió que está feliz y orgullosa de que su gestión haya recibido el premio y "desde la Ciudad de México, seguiremos trabajando para construir un futuro urbano sostenible para todas y todos, y dar continuidad a la transformación iniciada en la gestión de nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum".

El tema general de la edición de 2024, "Construir un futuro urbano sostenible para todos", hace eco del tema de la duodécima sesión del Foro Urbano Mundial, de esta forma, se alienta a las ciudades a mostrar sus avances en la promoción del desarrollo innovador para la prosperidad urbana, el desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima, la entrega de viviendas de calidad y el empoderamiento de los jóvenes, temas de prioridad en la agenda de gobierno de Clara Brugada para la CDMX.

16

UTOPÍAS IMPULSÓ EN IZTAPALAPA, EN SEIS AÑOS.

2018

BRUGADA GANÓ LA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA.

2021

CLARA FUE REELECTA COMO ALCALDESA.



**DESDE
EGIPTO**

15

1

- El premio fue recibido por la coordinadora General de Asuntos Internacionales de la CDMX.

2

- Se trata de Rocío Lombera González, quien acudió a la ceremonia del pasado 31 de octubre.

3

- El evento fue en Egipto, como parte de las celebraciones del Día Mundial de las Ciudades 2024.



Recibe Brugada premio de Shanghái

Por Eunice Cruz *15.11.24*
eunice.cruz@razon.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, recibió el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades por los trabajos en desarrollo sostenible y políticas públicas que puso en marcha en la alcaldía Iztapalapa entre 2018 y 2024, entre ellos, las Utopías.

Por medio de sus redes sociales, la mandataria local agradeció el reconocimiento y afirmó que continuará con las acciones para continuar con los trabajos por un desarrollo sostenible en la capital.

“Desde la Ciudad de México, seguiremos trabajando para construir un futuro urbano sostenible para todas y todos, y dar continuidad a la transformación iniciada en la gestión de nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum”, escribió.

La administración capitalina informó que la coordinadora General de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, Rocío Lombera González, recibió el 31 de octubre el galardón de la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas-Hábitat. Al evento asistieron representantes de 54 ciudades de 16 países.

El Premio Shanghái tiene como objetivo promover y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconocer el progreso, así como los logros sobresalientes de las ciudades y municipios de todo el mundo en la implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, así como de la Nueva Agenda Urbana.

El tema general de la edición de 2024 fue “Construir un futuro urbano sostenible para todos”, que tiene como objetivo alentar a las ciudades a mostrar sus



Foto/Especial

ROCÍO Lombera recibió el galardón en representación de Clara Brugada.

avances en la promoción del desarrollo innovador para la prosperidad urbana, el desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima, la entrega de viviendas de calidad y el empoderamiento de los jóvenes.

Un jurado internacional independiente hizo las recomendaciones para determinar las ciudades ganadoras.



Recibe Brugada Premio Shanghái

Por alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable durante su gestión en la alcaldía Iztapalapa, Clara Brugada fue galardonada con un premio internacional.

La jefa de Gobierno celebró que recibió el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades en reconocimiento a sus políticas públicas y acciones.

Desde su creación en 2022, el Premio Shanghái tiene como objetivo promover y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de reconocer el progreso y los logros sobresalientes de las ciudades y municipios de todo el mundo a través de la aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

La distinción fue recibida por la coordinadora General de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, Rocío Lombera González, a nombre de la mandataria local, en Alejandría, Egipto.

/ÁNGEL ORTIZ



INTERNACIONAL. El reconocimiento fue entregado el 31 de octubre en Egipto.



BRUGADA SE LLEVA PREMIO

Clara Brugada recibió ayer el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades, en reconocimiento a las acciones que llevó a cabo en la materia durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa. Cabe mencionar que dicho premio es una iniciativa mundial liderada por la ONU-Hábitat y la municipalidad de Shanghái desde 2022.



Premiaron a Clara Brugada por su gestión en Iztapalapa

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, fue reconocida ayer con el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades, un galardón otorgado por sus esfuerzos innovadores y pioneros en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible cuando gobernó la alcaldía Iztapalapa, a partir de 2018.



POR SU TRABAJO AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Recibe Brugada Premio Global de Shanghai

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, fue reconocida por su trabajo en Iztapalapa con el Premio Global de Shanghai.

La mandataria local fue premiada en la categoría "Desarrollo Sostenible en las Ciudades" por su implementación de políticas públicas y acciones de gobierno a partir de 2018 y "los

esfuerzos pioneros e innovadores" en la demarcación.

Se distinguió la gestión de Brugada como alcaldesa de Iztapalapa bajo la perspectiva 2024 de "Construir un futuro urbano sostenible para todos" que fue el tema de la duodécima sesión del Foro Urbano Mundial. El reconocimiento fue recibido por Rocío Lombera, coordinadora General de Asuntos Internacionales de la CDMX, en representación de la mandataria capitalina en una ceremonia celebrada el pasado 31 de octu-

الجائزة العالمية للتنمية المستدامة في المدن
انترنشيهاي



· Por su gestión en Iztapalapa

GALARDÓN

· Brugada ha recibido otros reconocimientos nacionales e internacionales

bre en Alejandría, Egipto, en el marco del Día Mundial de las Ciudades 2024.

Desde 2022 el Premio es una iniciativa mundial de la Organización de las Naciones Unidas-Hábitat y la municipalidad de Shanghai que promueve y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Destinan 127 mdp para entrega de apoyos sociales

23

El Gobierno de la CDMX
ya publicó las reglas de
operación para lo que
resta de 2024

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes de que arrancó la administración de Clara Brugada, el Gobierno de la Ciudad de México ha dado a conocer la inversión de más 127 millones de pesos para la entrega de los primeros programas sociales de esta gestión, los cuales van desde apoyos económicos para menores de edad o transporte destinado a jóvenes universitarios, hasta la construcción de Utopías.

En la última semana, el gobierno publicó las reglas de operación de diversos programas para lo que resta de 2024.

Para el programa de Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) se destinará un presupuesto de más de 36 millones de pesos, con lo que se prevé beneficiar a más de 9 millones 200 mil personas de toda la capital.

Dicho programa, denominado Ciudad de Utopías, estará a cargo del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien), que encabeza Araceli Damián.

Para el programa Desde la cuna, que otorgará apoyos a menores de entre cero y tres años con 10 meses, se invertirán 21 millones de pesos.

Para el programa denominado Ingreso ciudadano universal para personas de 57 a 59 años se tiene contemplado un presupuesto de 40 millones de pesos, que serán distribuidos a 20 mil personas, en entregas de 2 mil pesos.

Para la Beca a universitarias y universitarios para transporte y más, que será operado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Sectei), se autorizó un presupuesto de 30 millones 900 mil pesos, de acuerdo con las reglas de operación del mismo.

Por otro lado, en dichas publicaciones de la *Gaceta Oficial* se precisó que “es necesario reorientar” 2 millones 887 mil 255 pesos de la modalidad de Comedores Comunitarios para el Bienestar (que existen actualmente) a la modalidad de Comedores Consolidados, sin alterar el presupuesto total asignado a la operación del Programa de Comedores para el Bienestar 2024. ●

36

MILLONES DE PESOS

será el presupuesto para las Utopías, para beneficiar a 92 millones de capitalinos.



Construirá Sedeco polo de desarrollo en la zona industrial de Vallejo

33

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La secretaria de Desarrollo Económico (Sedeco), Manola Zabalza, informó que la dependencia buscará construir diferentes polos de desarrollo aprovechando las ventajas específicas de las distintas zonas de la Ciudad de México, creando nuevas centralidades.

Parte de esta estrategia será establecer una gran comunicación con universidades localizadas en la ciudad y fuente de talentos para que puedan conformar el tipo de personas que requieren las empresas.

Se aprovechará la zona industrial de Vallejo, puerto seco con una infraestructura de primer mundo, que tiene cerca el Instituto Politécnico Nacional, universidades, tren, Metro.

A esa zona se le dotará de tecnología para crear "un hub logístico (centro o nodo en donde se encuentran todos los servicios necesarios para alguna actividad) e inteligente a nivel nacional y de América Latina".

Conexión con el AIFA

Potenciará su conexión con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, con el fin de que esa zona industrial, "se vuelva el centro de servicios y logístico de la ciudad, el área centro y del país", indicó.

Se irán anunciando distintos ejes rectores de inversión que potencien las virtudes que ya tiene cada zona de la ciudad.

Requerirá también una comunicación fluida con todo el gabinete, porque el crecimiento económico depende de diferentes factores, además de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, "nos encargó generar riqueza donde aún no la hay".

La ciudad "padece, como el resto del país, grandes desigualdades y parte de nuestro trabajo es cerrar esa brecha, sobre todo en el ámbito laboral y el autoempleo".

Más que "pedirle peras al olmo y que dejen su estilo de vida, es que las personas, sobre todo que trabajan en el suelo de conservación, ganen más de lo que producen".

En ese contexto, destacó la venta de 100 mil macetas de cempasúchil al Gran Premio de Fórmula 1, realizado por productores de Xochimilco.

El objetivo "es generar más y mejores empleos, con salarios más justos, donde, obviamente, más mujeres puedan entrar en esta parte de desarrollo económico".



EN PROYECTOS DE VIVIENDA

Habrá planes de rehabilitación en centro capitalino

PATRICIA CARRASCO

Invita Inti Muñoz a la iniciativa privada a que contribuya en la construcción de hogares accesibles para habitantes en la Cdmx

Como la meta de vivienda, en los 6 años de la administración de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es alcanzar las 200 mil acciones, el Secretario de Vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz Santini, invitó a la Iniciativa Privada a contribuir en la construcción de hogares asequibles en Ciudad de México.

Dijo que promoverá la edificación de la vivienda, con énfasis en la construcción de nuevas unidades, rehabilitación de inmuebles y mejoras en las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media.

Y adelantó que se pondrá en marcha un programa de rehabilitación enfocado en el Centro Histórico y otros puntos estratégicos, con miras a alcanzar hasta un millón de viviendas en el país.

Por lo que hizo énfasis en la construcción de nuevas unidades, rehabilitación de inmuebles y mejoras en las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media.

El Secretario de Vivienda de la Ciudad de México también expuso que "la iniciativa privada podría construir 10 mil viviendas al año", pero destacó que éstas deben ser asequibles, dado el exceso de oferta en el segmento de vivienda residencial.

"La ciudad podría aspirar a producir hasta 20 mil viviendas anuales en colaboración con el sector privado, pero la clave es priorizar la accesibilidad".

En este evento, que se llevó a cabo en el salón SIDON del Centro Libanes en la CDMX, se presentó a la Diputada Guadalupe Chávez Contreras quien será la responsable de atender asuntos relativos a

Señalan la importancia de mejorar las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media



El secretario de Vivienda de la CdMx también expuso que la iniciativa privada podría construir 10 mil viviendas al año /CORTESÍA

las unidades habitacionales y condominios en la ciudad de México.

En el desayuno mensual del Instituto de Administradores de Inmuebles (IAI) A.C., organismo que forma parte de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), que dirige Alejandro Kuri Pheres, Muñoz Santini, invitó a los empresarios a colaborar en la creación de proyectos de vivienda.

El funcionario capitalino destacó la necesidad urgente de que el sector privado se sume a las políticas públicas enfocadas en la construcción de vivienda asequible y accesible, señalando que esta colaboración es crucial para atender la creciente demanda habitacio-

nal en Ciudad de México.

"Es imperativo que trabajemos de la mano para asegurar que todos los capitalinos tengan acceso a una vivienda digna", asimismo resaltó que la colaboración entre el gobierno y la Iniciativa Privada es esencial para lograr los objetivos de desarrollo urbano de la ciudad.

Manifestó la importancia de hacer de la vivienda un eje central en los retos que enfrenta la ciudad, para lo cual se creó la nueva Secretaría de Vivienda.

Tanto el titular de la Seduvi como la diputada Guadalupe Chávez Contreras señalaron la importancia de mejorar las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media, como parte de una estrategia integral para elevar la calidad de vida en la capital.



PROPUESTA DE LEY

Red Familia rechaza iniciativa de aborto sin restricciones

POR ARTURO PÁRAMO ^{21/10}
arturo.paramo@gimm.com.mx

La Red Familia externó su rechazo a la posibilidad de que en la ciudad se apruebe una reforma a la Constitución local que permita la interrupción del embarazo hasta a los nueve meses de gestación.

La organización propuso abrir el diálogo con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada para "sensibilizarla" sobre la vulnerabilidad de la mujer al cometer un aborto si es prácticamente al

término del periodo de gestación, e hizo un llamado a los diputados.

La iniciativa, que se encuentra en el Congreso local, pondría en riesgo incluso la vida de las madres, señala la Red Familia.

Agrega que despenalizar el aborto hasta los nueve meses colocaría a México en una posición contraria a los estándares internacionales de derechos humanos, entraría en controversia con la Constitución federal y dañaría la reputación de México.



El aborto no es una solución, afirma asociación Red Familia

Ante la iniciativa para la despenalización del aborto en cualquier etapa que se discutirá en el Congreso capitalino, la organización Red Familia llamó al diálogo a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al asegurar que las mujeres que enfrentan un embarazo necesitan soluciones y no "ser empujadas a decisiones dolorosas".

La organización pidió a la mandataria escuchar sus propuestas para que haya claridad ante un embarazo inesperado, así como sensibilizar sobre la "vulnerabilidad de la mujer" al practicar este procedimiento.

"Pedimos que desde el poder Ejecutivo y Legislativo se brinde protección para que las mamás no sean cosificadas ni utilizadas por quienes lucran con la crisis que pueden estar viviendo", señala el documento.

Red Familia consideró que la despenalización total de la interrupción voluntaria del embarazo colocaría a México en una posición contraria a los estándares internacionales de derechos humanos, afectando su reputación en el ámbito internacional.

12 semanas

es el tiempo máximo establecido por la ley para la interrupción voluntaria del embarazo en la capital mexicana

15 estados

de la República despenalizaron este procedimiento, entre ellos Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Aguascalientes

El proyecto busca eliminar la criminalización de quienes interrumpen su embarazo después de las 12 semanas de gestación, principalmente a mujeres que tienen un aborto espontáneo, un embarazo de alto riesgo o mujeres que fueron víctimas de una violación, explicó Yuriri Ayala, promotora de la iniciativa. /RODRIGO CEREZO

RECHAZO. El 24 de octubre, organizaciones providas se manifestaron contra la iniciativa para despenalizar la interrupción del embarazo en su totalidad.



CUARTOSCURO



INVASION TEPITO



SINDICATO INDEPENDIENTE UAM

FRENTE FRANCISCO VILLA INDEPENDIENTE SIGLO XXI, VINCULADO CON GRUPOS DE TEPITO, INVADIR PREDIO DEL SITIAM EN IZTAPÁLAPA; DESTRUYE 270 ÁRBOLES Y EMPIEZAN CONSTRUCCIONES



SE APODERAN DE PREDIO DEL SITUAM

Invasión tepiteña, acaba con la flora y fauna

NOEL F. ALVARADO 28-29

Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI, relacionado con organizaciones de Tepito, son señalados como los responsables; aumentan delitos, denuncian vecinos

El Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI, presuntamente relacionado con organizaciones de Tepito, ubicado en la colonia Morelos, no solamente invadió un predio del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Metropolitana (SITUAM) en Iztapalapa, sino que han aca-





Tanto dirigentes del SITUAM como representantes vecinales de ese predio invadido, localizado en Granjas Estrella, en Iztapalapa, se preguntan ¿cómo es posible que ninguna autoridad intervenga? /FOTOS: CORTESÍA SIUAM

bado con la flora y fauna; además de cometer ecocidio al arrancar de raíz con maquinaria pesada 270 árboles, sin que ninguna autoridad intervenga, pese a que se cuenta con denuncias panales ante la Fiscalía capitalina, entre ellas la Carpeta de Investigación iniciada en la FGJCDMX CI-FIIZP/IZT-8UI-IC/DO2040/07-2024 iniciada por el delito de despojo, además de oficios ante la Jefatura de Gobierno, ante el Instituto de Vivienda y ante la Secretaría del Medio Ambiente.

Aunado a ello, los vecinos de las unidades habitacionales circunvecinas han denunciado que, desde la llegada de estos presuntos invasores, los hechos de violencia han aumentado, principalmente el robo a transeúnte y robo de partes automotrices. Además de que algunos de los vecinos han sido amenazados por los presuntos invasores de esta organización, pues las investigaciones señalan que están relacionados con grupos delictivos del barrio bravo de Tepito, localizado en la colonia Morelos, pues en la búsqueda vía satelital, ese predio aparece como "Invasión Tepiteña".

Tanto dirigentes del SITUAM como representantes vecinales de ese predio invadido, localizado en Granjas Estrella, en Iztapalapa, se preguntan que cómo es posible que ninguna autoridad intervenga,





pues los invasores de inmediato empezaron a construir casas improvisadas, pero ya metieron maquinaria pesada con la que han acabado con la flora y la fauna de ese lugar, además de arrancar más de 270 árboles, con lo que han incurrido en el delito de ecocidio. Pero lo más grave, dicen, es que cómo es posible que con tanta impunidad han destruido todo y, pese a que las autoridades tienen conocimiento, nadie haga nada.

SE CUMPLEN 4 MESES DE LA INVASIÓN

Tras cumplirse casi cuatro meses, vecinos aledaños a las colonias San Nicolás Tolentino, Lomas Estrella y Granjas Estrella, en Iztapalapa se encuentran preocupados por la devastación de flora y fauna en el predio denominado "Conjunto Habitacional Lomas Estrella", que de su conocimiento la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en 1989 donó este terreno al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), que en su momento iba a ser un proyecto de vivienda para sus trabajadores y ahora ha sido invadido por un grupo de personas que de forma aparente pertenece al Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI.

En el oficio del sindicato SG/SITUAM/0014/2024 dirigido a la jefa de gobierno Clara Brugada y con acuse del 30 de octubre del 2024, se encuentra asentado que esta invasión del predio ocurrió el 12 de julio de este 2024, mientras el Comité Ejecutivo 2022-2024 del SITUAM se encontraba celebrando un Congreso Sindical y fueron notificados, a lo que posteriormente dieron un recorrido en su predio para darse cuenta de que estaba invadido por un grupo de personas encabeza-

das por Rodolfo "N", alias *Fito*, quien forman parte del Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI.

Debido a ello, la dirigencia del sindicato procedió a levantar una denuncia penal por el delito de despojo el 26 de julio del mismo año ante la Fiscalía de Investigación Territorial Iztapalapa, Coordinación Territorial IZP-7, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Debido a un cambio de administración, el ahora Comité Ejecutivo 2024-2026 del SITUAM expresó su inconformidad y exigencia del retiro inmediato de las personas que aún tienen invadido su predio, el cual se encuentra ubicado en las faldas de Cerro de la Estrella, dentro de la zona con domicilio en (Prolongación Eje 9 Sur 240, 244 y 248), Calle Hank González s/n, Calle Hidalgo 19-A, Calle Hidalgo 240, colonia San Nicolás Tolentino II (Granjas Estrella), alcaldía Iztapalapa, C.P. 09850, en la Ciudad de México; el cual consta de aproximadamente 85 mil metros cuadrados y se divide en tres lotes.

En el mismo oficio dirigido a la jefa de gobierno Clara Brugada y con acuse del 30 de octubre del 2024, le solicitan audiencia para tocar el tema del terreno invadido además de que explican que dicho terreno

en su momento fue destinado para un proyecto de vivienda llamado Conjunto Habitacional "Lomas Estrella" para trabajadores universitarios del SITUAM, el cual fue aprobado, pero tras un estudio geológico se descubrió que el predio no es cien por ciento apto para obras o construcciones de más de una planta. Agregar que en el año de 2012 fue usado como tiradero clandestino de cascajo de la construcción la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Además, los vecinos expresan que, a lo largo de más de 40 años, vieron crecer flora como: eucaliptos, jacarandas, pinos, pirules, palmeras, tepozanes, árboles frutales, limoneros, guayabos, nísperos; de los cuales conformaban alrededor de 270 árboles que tardan hasta más de 40 años en desarrollarse.

Además de fauna donde se encontraban especies como: ardillas, cacomixtles, mapaches, abejas, tuzas, mariposas monarca, víboras, mantis, escarabajos, orugas, murciélagos, tarántulas, coctorros, pájaros carpinteros, petirrojos, coquitas, zanates, canarios, lechuzas y abejas de diferentes tipos; que a lo largo de ya cerca de cuatro meses han sido deforestados y son especies que han optado por buscar refugio en algunas casas y unidades de los alrededores del predio tras perder su hábitat.

Están cometiendo ecocidio, al arrancar de raíz, con maquinaria pesada, 270 árboles, sin que ninguna autoridad intervenga



Debido a ello, los vecinos lamentan que instituciones gubernamentales como: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (SEDUVI) y autoridades correspondientes, no hayan actuado hasta el momento, pues se trata de un caso claro de ecocidio, pues, a pesar de no hablar de vidas humanas, se trata de la destrucción de vidas animales y vida vegetal.

A pocos días de dicha invasión se pudo notar que en el navegador de internet Google Maps, este predio ya aparece como "Invasión Tepiteña", lo que causó alarma en

los habitantes de Iztapalapa, pues también se ha percibido que, ya se están realizando actividades de alineamiento y construcción de casas, ya que metieron material y maquinaria pesada, y se percibe que planean levantar edificaciones que tras los desechos de cascajo del metro de la Línea Dorada y el ahora alineamiento que han llevado a cabo en el predio, el suelo del mismo alcanzará una altura aproximada de 18 metros y al construir sobre éste y con el peso pueda provocar un deslave o hundimiento donde se tenga que lamentar la pérdida de vidas humanas y afectar las estructuras de construcciones aledañas.

Un claro ejemplo, que expusieron los vecinos colindantes al predio, es que si en algún momento hubiesen talado o podado un árbol o agredido a alguna mascota; saben que llegaría la autoridad y este daño conlleva multas o hasta el encarcelamiento, ya que este tipo de actos se catalogan actualmente como delitos graves.

Además de que para hacer una poda se lleva un protocolo que consta de hacer un oficio acompañado de fotografías, comprobante de domicilio, identificación oficial del solicitante, un croquis detallado y el porqué de la solicitud; permiso que requiere un folio de autorización y éste tarda alrededor de dos meses para que den una respuesta, ya sea negativa o positiva. Situación a la que los propios vecinos cuestionan el por qué no actuar juiciosamente y se esté permitiendo sobrepasar límites, pues vivimos en un país donde el gobierno siempre habla de respetar leyes.

También, al querer construir pequeñas viviendas, que claramente son irregulares, no estarían cumpliendo con los impuestos o contratos establecidos por el gobierno, como lo son pagos de luz, predio y agua. Esta última, pero no por ello, menos importante, sería un problema más reflejado, ya que, si actualmente se padece por falta del vital líquido, con más viviendas esta situación se complicaría aún más, justo por los problemas ambientales que casos como éste provoca.

Sumado a todo lo anterior, también están haciendo fosas sépticas, lo cual ya está generando un foco de infección que puede provocar elevadas concentraciones como: irritaciones de garganta, inflamación de los pulmones, irritación ocular y evidentes daños en las vías respiratorias; pues éste se considera un subproducto de gas metano, además de contaminar el suelo y afectar la vida vegetal, animal y humana; afectando así de forma grave el entorno.

Por lo expuesto, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad



Autónoma Metropolitana (SITUAM) pide el apoyo urgente a la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para que se retire de forma inmediata al grupo de invasores de su predio.

Argumentan que en ningún momento ha sido autorizado el proyecto de obra de construcción y se da a conocer a la ciudadanía en general que no se dejen sorprender ni engañar, ya que dicho predio no se encuentra en venta y es propiedad del Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), como consta en la copia de Acta Notarial que poseen y les ratifica como dueños.



Esta invasión ocurrió el 12 de julio de este 2024, por un grupo de personas encabezadas por Rodolfo "N", alias Fito, quien forman parte del Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Chilango

Página

67

Sección

Fecha

04 NOV 2024

Ni a los muertos respetan

En 8 años, los delitos de profanación de
tumbas y exhumación de cadáveres
se quintuplicaron en la CDMX





#Seguridad

El crimen hasta a los muertos profana

Iztapalapa, alcaldía con más robos de tumbas y cadáveres, ahora vigila sus panteones con drones

Por Saúl Hernández

La familia de Ángel Gael pasó más de un año llevando flores a una tumba vacía pensando que allí seguían descansando sus restos. El bebé había nacido en mayo de 2023, pero vivió tan sólo cuatro días. Desde entonces su madre y otrxs parientes acudían cada semana al panteón San José, en la alcaldía Iztacalco, para visitar la última morada del infante.

La pesadilla comenzó para ellxs el 24 de octubre de ese año, cuando se percataron que toda la tierra de la tumba estaba removida y la cruz, fijada con cemento, había sido arrancada. Sabían que algo no andaba bien, más cuando los administradores del camposanto les dijeron

que en ese lugar solían “robarse cosas”, por lo que levantaron una denuncia ante el Ministerio Público. Casi un año después, el pasado 12 de septiembre, sus sospechas se volvieron realidad cuando la fiscalía capitalina por fin realizó la exhumación: el cuerpo de Ángel Gael había sido robado.

Decenas de historias como esta se pueden rastrear en los últimos años en la capital chilanga. En enero de 2022, el cadáver de otro recién nacido llamado Tadeo fue exhumado del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, y terminó en el basurero de una cárcel en el estado de Puebla. En julio de 2023, dos hermanas hallaron la tumba de su padre saqueada e incluso ocupada por alguien más, también en el panteón San José. En febrero pasado, los restos de la niña Alexa Fernanda desaparecieron del cementerio Cuauhtepac, en Gustavo A. Madero. Seis meses después, la policía detuvo *in fraganti* a un profanador de tumbas en Iztapalapa, quien aseguró que recibiría \$5,000 por entregar las osamentas a unos “santeros”... Y la lista sigue.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, entre 2016

y 2023 el número de carpetas de investigación abiertas por delitos contra las normas de inhumación y exhumación así como contra el respeto a los cadáveres y restos humanos creció más de cinco veces, pasando de siete a 37 casos. En 2023 se rompió un récord en la capital y entre enero y julio de este año ya van 16 carpetas de investigación, es decir, entre dos y tres por mes.

Otra forma de ver el fenómeno es que desde 2016 se han abierto 148 carpetas de investigación, la mitad de las cua-



les se iniciaron en los últimos tres años (2022 a 2024).

El artículo 207 del *Código Penal* de la ciudad impone penas de tres meses a dos años de prisión, o multas de 30 a 90 días, a quien oculte, destruya, sepulte o exhume a un cadáver, restos o fetos humanos, sin la orden de una autoridad competente o con violación de derechos. Y el artículo 208 establece de uno a cinco años de cárcel a quien viole un túmulo, sepulcro, sepultura o féretro, o al que profane un cadáver o restos humanos con actos de vilipendio, mutilación, brutalidad o necrofilia. “Si los actos de necrofilia se hacen consistir en la realización del coito, la pena de prisión será de cuatro a ocho años”, indica la ley.

Profanaciones a plena luz del día

Pese a las sanciones penales, estos delitos van en aumento en la capital. No sólo eso, sino que se cometen a plena luz del día, según se desprende de la información de la fiscalía capitalina que puede consultarse en el Portal de Datos Abiertos del gobierno de la CDMX.

Las estadísticas oficiales indican que el 70% de los presuntos delitos de profanación ocurrieron entre las 09:00 y las 15:00 horas. En cuanto a región, la alcaldía Iztapalapa es la que concentra la mayoría de los casos, con 34 de las 148 carpetas iniciadas desde el año 2016. Le siguen Iztacalco (20), Tlalpan (15), Miguel Hidalgo (15) y Gustavo A. Madero (14).

En el otro extremo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Venustiano Carranza sólo han registrado un delito de esta naturaleza en sus cementerios.

Vigilan panteones hasta con drones

Algunas alcaldías han tomado acciones para blindar sus cementerios de lxs profanadorxs de sepulcros. Iztapalapa, por ejemplo, incorporó la vigilancia con drones desde que Clara Brugada gobernaba esa demarcación, luego de que saliera a la luz el macabro caso del bebé Tadeo, encontrado en un basurero al interior de un penal en Puebla.

En agosto de 2022, el gobierno de Iztapalapa firmó un contrato con la empresa Snap In Data, S.A. de C.V. por el que pagó \$482,903 a cambio de cuatro drones y ocho navegadores GPS, usados para operar en diversos horarios conforme a la estrategia de seguridad de la alcaldía en los panteones civiles de San Lorenzo Tezonco, San Nicolás Tolentino y La Cueva, indican documentos en poder de + Chilango.

Esta alcaldía también ha implementado otras acciones como la instalación de 150 cámaras de videovigilancia (TOTEMS) conectadas al C5 en los lotes y vialidades principales de los panteones; la instalación de dos torres de vigilancia de 30 metros de altura y de un circuito cerrado en las oficinas administrativas de los cementerios; la construcción de casetas para el control de los accesos a personas y vehículos, el incremento de elementos de la Policía Auxiliar y recorridos vespertinos y nocturnos a cargo del equipo de Guardianes del Espacio Público. 🌶️



Delitos contra las normas de inhumación, exhumación y respeto a los cadáveres y restos humanos en la CDMX

Año	Carpetas de investigación
2016	7
2017	2
2018	6
2019	14
2020	12
2021	28
2022	26
2023	37
2024	16
Total	148

FUENTE: FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX

